



Factura: 001-002-000063405



20191701017C00925

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701017C00925

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a PODER NOTARIAL QUE OTORGA ZHANG XIANGLAI A FAVOR DE NING XIAOJUN y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).
QUITO, a 9 DE MAYO DEL 2019, (11:00).

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





180338207-001 1/2 ②
厄瓜多尔 EDC 701
2018/08/08

公 证 书

中华人民共和国四川省成都市成都公证处



授权委托书

以下签字人，张祥来先生，在此任命宁小军先生，护照号码 PE0717778，住在厄瓜多尔共和国基多市，作为我们在厄瓜多尔的代理人，代表公司执行以下事务：

1.在厄瓜多尔执行所有的事务并签署所有必要的文件，以便公司作为股东参与在该国按照厄瓜多尔法律组建新公司；

2.关于参与组建新公司，公司代理人在此被授权可向任何厄瓜多尔单位提交所有申请，包括但不限于厄瓜多尔的公证处、公司监管局、基多或其它城市的商业登记处，或任何其它公共或私营单位或金融机构；代表公司作为在厄瓜多尔成立新公司的股东，签署任何类型的公共或私人文件，并进行必要的管理。

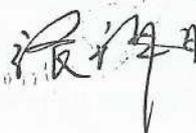
3.作为公司代理人在厄瓜多尔进行商务活动，有权响应在厄瓜多尔境内针对本公司提出的任何方式的诉讼或索赔要求，并遵守适用于厄瓜多尔公司外国股东的法律法规。

4.在新公司首次股东大会上代表公司任命新公司的董事长和总经理，以及成立上述新公司的任何其它机构。

本授权委托书永久有效，直至公司按其意愿撤销并终止该授权书。

经授权的以下署名人，于 2018 年 7 月 16 日在中华人民共和国成都市出具此授权委托书，特此证明。

四川科特检测技术有限公司
总经理张祥来



PODER NOTARIAL

El firmante a continuación, señor Zhang Xianglai, por el presente designa al señor Ning Xiaojun, con pasaporte de número PE0717778, domiciliado en la ciudad de Quito, la República de Ecuador, para que actúe como nuestro apoderado acreditado en la República de Ecuador a realizar los siguientes asuntos:

1. Realizar todos los asuntos y firmar todos los documentos necesarios en la República de Ecuador para que la Empresa participe como accionista en la constitución de una nueva empresa en ese país, según lo requiere las leyes ecuatorianas;
2. Sobre la constitución de nueva empresa, por el presente el apoderado de la Empresa está autorizado a presentar todas las solicitudes ante cualesquier autoridades ecuatorianas, incluyendo pero sin limitación, cualquier notario público, la superintendencia de empresa, el registro mercantil de Quito u otras ciudades en Ecuador, o ante cualquier otra entidad pública o privada o cualquier institución financiera; para firmar cualquier tipo de documento público o privado y para hacer cualquier gestión necesaria a fin de representar a la Empresa como accionista de la nueva empresa a constituirse en Ecuador.
3. Efectuar actividades comerciales como apoderado de la Empresa en la República de Ecuador, con facultad para contestar cualquier tipo de demandas o reclamos que sean presentados en el Ecuador contra la Empresa, y cumple las leyes que sean aplicables a los accionistas extranjeros de empresas ecuatorianas.
4. Representar a la Empresa en la primera junta general de accionistas de la nueva empresa para nombrar el presidente y el gerente general, así como el establecimiento de cualquier otra autoridad de la nueva empresa mencionada.

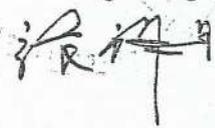
Este poder notarial permanecerá en vigencia de manera indefinida hasta que la Empresa lo revoque y termine por su voluntad.

El firmante a continuación autorizado presenta este poder notarial en la ciudad de Chengdu de la República de China, el día 16 de Julio de 2018

Sichuan KETE Test Technology Co.Ltd

Gerente General

Zhang Xianglai



公 证 书

(2018)川成证外字第 8751 号

申请人：四川科特检测技术有限公司，住所：四川省德阳市广汉市绍兴路三段 11 号。

法定代表人：张祥来，男，一九六四年九月八日出生，公民身份号码：511025196409088972。

公证事项：签名、印鉴

兹证明四川科特检测技术有限公司的法定代表人张祥来于二〇一八年七月十六日来到我处，在本公证员的面前，在前面的《授权委托书》上签名，并加盖四川科特检测技术有限公司公章。

中华人民共和国四川省成都市成都公证处

公证员

毛亚东

二〇一八年七月十六日



V84169171

ACTA NOTARIAL

(2018) C.C.Z.W.Zi.Nº8751

Solicitante: Sichuan KETE Test Technology Co.Ltd, dirección: No.11 de trozo 3 de Camino Shaoxing, Guanghan, Deyang, provincia Sichuan.

Representante legal: Zhang Xianglai, masculino, nacido en el día 8 de septiembre de 1964, número de identificación ciudadano: 511025196409088972.

Artículo notarial: firma,sello

Se hace constar que Zhang Xianglai, el representante legal de Sichuan KETE Test Technology Co.Ltd, vino a la oficina notarial el día 16 de julio de 2018, firmó en“**PODER NOTARIAL**”mencionado anteriormente ante el notario, y estampó el sello de Sichuan KETE Test Technology Co.Ltd.

Oficina notarial de Chengdu, ciudad Chengdu ,Sichuan, la República

Popular China

Notario: Mao Yadong

16 de julio de 2018

V34169175





认字第180338207-001号

兹证明前面文书上公证处的印章和公证员毛亚东的签名(印章)属实。



中华人民共和国外交部
领事司一等秘书
年七月二十四日

毛亚东



8667177



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

SECCIÓN CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1401/2018

Quien suscribe FERNANDO JAVIER ARIAS SAMANIEGO, TERCER SECRETARIO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de WEIQING YANG, 1ER SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

BEIJING, 7 de Agosto del 2018

[Handwritten signature]

FERNANDO JAVIER ARIAS SAMANIEGO
TERCER SECRETARIO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial de Abril de 1978, que ampara el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito



A0961509 29 AGO. 2018

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

LEG<<6>> <<BEIJING>> <<A-961509>> NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial de Abril de 1978, que ampara el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito

05 MAYO 2019

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.